

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN GRANADA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAL QUE SIENDO ADJUDICATARIO DE PUESTOS DOCENTES DE CARÁCTER ESPECÍFICO DURANTE EL CURSO 2018-2019, HAN SOLICITADO SU CONTINUIDAD PARA EL CURSO 2019-2020.

En virtud de las competencias de esta Delegación Territorial de Educación y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 302/2010, por el que se ordena la función pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de puestos de trabajo docentes , modificado por el Decreto 109/2016 de 14 de junio, así como en el Capítulo III de la Orden de 24 de mayo de 2011 (BOJA nº 108, de 3 de junio de 2011), por la que se regulan los procedimientos de provisión, con carácter provisional, de puestos de trabajo docentes así como la movilidad por razón de violencia de género, esta Delegación Territorial, HA RESUELTO hacer público:

- 1.- El listado definitivo de personal cuya solicitud de continuidad ha sido ESTIMADA . (ANEXO I)
- 2.- El listado definitivo de personal que no ha solicitado continuidad o cuya continuidad ha sido desestimada con exposición de los motivos de exclusión. (ANEXO II)

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía

EL DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN

ANTONIO JESÚS CASTILLO GARCÍA



Servicio de Gestión de Recursos Humanos

C/. Gran Vía, 56. 18071 Granada. Telf.: 958 029 090. Fax: 958 029 414
 Correo-e: recursoshumanos.dpgr.ced@juntadeandalucia.es

Código: tFc2eW697KUHXQMPJR5BHBNDAKUW3J.

Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANTONIO JESÚS CASTILLO GARCIA	FECHA	25/07/2019
ID. FIRMA	tFc2eW697KUHXQMPJR5BHBNDAKUW3J	PÁGINA	1/1